

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Consorción para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Marina Baja (aprobada por la Junta general en sesión de 2 de diciembre de 1996)

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de los Municipios de La Montaña, de Alicante (aprobada por la Junta general en sesión de 22 de noviembre de 1996)

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bombero.

Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Vega Baja (aprobada por la Junta general en sesión de 28 de noviembre de 1996)

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial mecánico. Número de vacantes: Una.

Funcionarios de carrera

Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó (aprobada por la Junta general en sesión de 28 de noviembre de 1996)

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bombero.

Alicante, 3 de diciembre de 1996.—La Secretaria delegada, Visto bueno, el Vicepresidente segundo Diputado delegado.

937 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Programador de Sistemas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de 25 de noviembre, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 235, de 4 de diciembre de 1996, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la provisión, mediante el sistema de concurso oposición de dos plazas de Programadores de Sistemas, funcionario, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de diciembre de 1996.—El Presidente.

938 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer 26 plazas de Cuidador de deficientes, en jornada media completa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de 25 de noviembre, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 235, de 4 de diciembre de 1996, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de 20 puestos (jornada completa) y seis (media jornada) de Cuidador de deficientes, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido y mediante el sistema de concurso-oposición, tanto para el turno de promoción interna como libre, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996 y 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de diciembre de 1996.—El Presidente.

939 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 275, de fecha 29 de noviembre actual, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 233, de fecha 2 de diciembre actual, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, encuadrada en la subescala de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 17 de diciembre de 1996.—El Alcalde.—B. Jesús Viejo Castro.

940 RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesores de EPA.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 297, de fecha 13 de diciembre de 1996, se publican íntegramente las